



Buenos Aires, 13 de febrero de 2026

## INFORMATIVA 015/2026

DE: CADDA

A: TODAS LAS AFILIADAS

### ASUNTO: SEGURO CIRCUITO ARGENTINO DE AGUAS ABIERTAS

#### INFORMAMOS QUE:

Los deportistas federados y promocionales con licencia CADDA en vigencia y que hayan abonado el seguro anual de CADDA, están cubiertos por el mismo para participar de las distintas etapas del Circuito Argentino de Aguas Abiertas, sin costo extra.

Las entidades organizadoras de cada una de las etapas, solo deberán enviar el listado de los participantes con 48 hs de anticipación al evento a la CADDA. ([administracion@cadda.org.ar](mailto:administracion@cadda.org.ar))

SILVIA TORRES

Secretaria

SERGIO ANTONINI

Presidente